

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS
CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy lunes 23 de marzo del 2020, siendo las 16H00, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de la compañía "**MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CIA. LTDA.**", preside la Junta, el Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Danny Javier Saá Solano de la Sala debidamente convocados. Con el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria de socios y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2019.
5. Resolver sobre la decisión de repartir utilidades.

El Sr. Presidente inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, sin observación por parte de los socios, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. **Aprobación del Orden del día.**

Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Se entrega a los socios fotocopias de los Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera y económica reflejada en los mismos.

3. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Se aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2019. Se señala que en este periodo se ha obtenido una ganancia que asciende a USD. 1400,00 (Mil Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100).

4. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2019.

Se resuelve la aprobación unánime del informe presentado por parte de Gerencia.

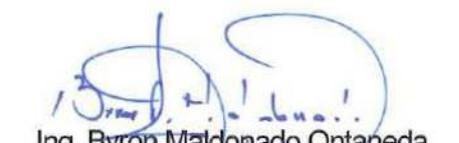
5. Resolver sobre la decisión de repartir utilidades.

Con el fin de mantener la liquidez de la compañía se resuelve no repartir la utilidad neta después de impuestos y participación a trabajadores.

Por no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acto.

Se da por terminada la sesión siendo las 18H00.


Dr. Danny Saá Solano de la Sala
PRESIDENTE/ SOCIO


Ing. Byron Maldonado Ontaneda
SECRETARIO / GERENTE / SOCIO